

Guayaquil, Mayo 6 de 1.977

Señores

Junta de Accionistas de G.E.C.E.S.A.

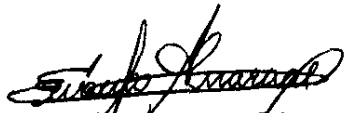
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Revisando los Libros de Contabilidad e informes financieros presentados por la Señora Contadora Mina Mateo León, he podido comprobar que todo está llevado de acuerdo a las técnicas de contabilidad generalmente aceptadas y conforme a los preceptos de nuestras leyes.

Por lo tanto pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas de G.E.C.E.S.A.

Atentamente,



Ing. Enrique Cevallos A.
Comisario.